

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GTH-P02-F-21
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS	VIGENCIA:	26-05-2022
			Página 1 de 1

FECHA:

4	7	2023
DD	MM	AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. _____

CONVOCATORIA No. PL-050-2023

PERFIL _____

CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO
2044 - 09

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO BANCO DE SANGRE

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	ARMANDO ENRIQUE PEREZ TURIZO	NO CUMPLE REQUISITOS 1 NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE (DIPLOMA DE BANCO DE SANGRE)
2	GERALDINE TATIANA SANABRIA MONTERO	NO CUMPLE REQUISITOS 1 NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE (CURSO DE REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, CURSO DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO, CURSO DE ATENCIÓN A VICTIMAS CON DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS, DIPLOMA DE BANCO DE SANGRE)
3	GINA MARCELA ALFONSO VARGAS	NO CUMPLE REQUISITOS: 1 LA CARRERA EDUCATIVA O NIVEL EDUCATIVO NO CUMPLE CON LA SOLICITADA EN LA VACANTE.
4	JORGE ELIECER ROJAS BOHORQUEZ	NO CUMPLE REQUISITOS 1 NO ADJUNTA CERTIFICADOS LABORALES CON FUNCIONES COMO LO INDICA EL DECRETO 1083 DE 2015 (VER NOTA AL FINAL DEL LISTADO) 2 NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE (CURSO DE REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, CURSO DE VIOLENCIA SEXUAL Y DE GENERO, CURSO DE ATENCIÓN A VICTIMAS CON DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS, DIPLOMA DE BANCO DE SANGRE)
5	PAULA ANDREA MORENO ARBOLEDA	NO CUMPLE REQUISITOS 1 NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE (CURSO DE REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA, CURSO DE ATENCIÓN A VICTIMAS CON DE ATAQUE CON AGENTES QUIMICOS)
6	YEISON STEVEN ROJAS SIACHOQUE	NO CUMPLE REQUISITOS 1 NO ADJUNTA CERTIFICADOS DE ESTUDIOS SOLICITADOS EN LA VACANTE (CURSO DE REANIMACIÓN BÁSICA Y AVANZADA)

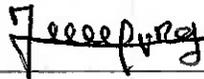
Observación: los aspirantes que no cumplen con los requisitos de formación académica, tarjeta profesional y experiencia laboral, pueden subsanar teniendo en cuenta el comunicado de subsanación e instructivo de fecha de 04 de julio de 2023

*Para los aspirantes a ocupar un cargo público, se hace necesario que tengan en cuenta el Decreto 1083 de 2015, Artículo 2 2 2 3 8 "Certificación de la experiencia", el cual dispone que las certificaciones y/o declaraciones de experiencia laboral contengan como mínimo, la siguiente información:

- 1 Nombre o razón social de la entidad o empresa
2. Tiempo de servicio.

NOTA:

3 Relación de funciones desempeñadas (La relación de las funciones se puede acreditar adjuntando copia del contrato, manual de funciones o cualquier otro documento oficial de la empresa que esté certificando, donde se relacione las funciones que desempeñaba en el cargo.)



JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA

Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano